

MAESTRÍA EN DERECHO DIGITAL

MENCIÓN EN
INNOVACIÓN LEGAL Y NUEVAS TECNOLOGÍAS

Aprobación del CES: RPC-SO-24-No.409-2024



FORMAMOS PARA

INCOMODAR



CARACTERÍSTICAS

Modalidad en línea
*Cohorte 2024

Duración:
2 Semestres

Clases sincrónicas una vez
por semana y actividades
asincrónicas

Miércoles de 19h00 a 22h00 (un día a la semana con docente local)
Sábados de 09h00 a 13h00 (3 sábados en el mes con docente Extranjero)

En un mundo cada vez más interconectado por la tecnología, la Maestría en Derecho Digital con mención en Innovación Legal y Nuevas Tecnologías se presenta como una respuesta esencial para pensar y entender los desafíos legales contemporáneos. Este programa tiene como objetivo fundamental brindar a los profesionales del derecho y áreas afines los conocimientos, habilidades y valores necesarios para comprender, analizar y aplicar las normas jurídicas en el entorno digital. Con un enfoque en la promoción de un ejercicio profesional ético y responsable, la maestría busca contribuir al desarrollo de una sociedad digital justa y equitativa.

En una era donde la protección de datos, la ciberseguridad, el comercio electrónico y las tecnologías emergentes son de vital importancia, esta formación avanzada se torna indispensable para quienes deseen liderar con integridad y eficiencia en el ámbito del Derecho Digital.



MALLA CURRICULAR

Entorno Digital y
Tecnologías Emergentes

Derecho en la Era
Digital: Desafíos Jurídicos

Herramientas
Legaltech

Marco regulatorio
Fintech

Protección de Datos y
Compliance Digital

Ciberseguridad y delitos
informáticos

Propiedad intelectual
en el entorno digital

Comercio electrónico y
negocios digitales

Derechos de los consumidores
y competencias por internet

Reflexiones Éticas en un
Mundo Digital y de la IA

Experiencia pedagógica:
Hackathon Interdisciplinaria

Experiencia Pedagógica:
Ciberseguridad

Experiencia Pedagógica:
Lab de clínica jurídica (caso)

TÍTULACIÓN



MAESTRÍA EN DERECHO DIGITAL

MENCIÓN EN INNOVACIÓN LEGAL Y NUEVAS TECNOLOGÍAS

Aprobación del CES: RPC-SO-24-No.409-2024

Proceso de Admisión

- 1 INSCRIPCIÓN**
 - Formulario de Admisión en línea.
 - Pago de arancel.
- 2 DOCUMENTACIÓN**
 - Copia de cédula de identidad.
 - Copia del título de tercer nivel de grado registrado en SENESCYT.
Si el título de grado es expedido por una institución extranjera, y no se encuentra registrado en SENESCYT, deberá presentarlo debidamente apostillado o legalizado por vía consular.
- 3 ADMISIÓN**
 - Entrevista con la coordinación del programa del máster.



POSGRADOS

Más información:
admisiones@casagrande.edu.ec
09 5864 4741

www.casagrande.edu.ec

PERFIL DE INGRESO

Abogados.

Profesionales con título de tercer nivel de grado afín al área de TICs.

Experiencia profesional o académica relacionado al campo afín al programa de al menos 3 años.

En el caso de que el título de tercer nivel de grado se hubiera obtenido en el exterior, el estudiante para inscribirse en el programa deberá presentarlo debidamente apostillado o legalizado por vía consular.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

La Maestría en Derecho Digital con mención en Innovación Legal y Nuevas Tecnologías prepara a los profesionales para dominar los principios y normas jurídicas que regulan las tecnologías emergentes y habilidades en legaltech.

Los graduados adquirirán un profundo conocimiento en áreas jurídicas específicas como legaltech, propiedad intelectual, protección de datos, ciberseguridad, comercio electrónico y derechos del consumidor en el entorno digital, así como una comprensión actualizada del impacto legal de las tecnologías emergentes tales como Inteligencia Artificial, Blockchain, Internet de las Cosas, Robótica y Biotecnología. Además, se enfatiza la reflexión ética en torno a los desafíos del entorno digital en el marco de la globalización, los derechos humanos y el desarrollo sostenible.

Los estudiantes desarrollarán habilidades de análisis jurídico para abordar problemas complejos del entorno digital, identificar aspectos legales relevantes y aplicar principios jurídicos de manera adecuada, así como habilidades de investigación jurídica para buscar y encontrar información relevante. Se fomenta una ética profesional comprometida con la confidencialidad, transparencia y responsabilidad, así como una responsabilidad social que promueva la justicia social y el desarrollo sostenible. La formación incluye competencias en la integración de tecnologías emergentes y habilidades en legaltech con los principios jurídicos, una visión estratégica para la gestión de riesgos legales en el entorno digital y la capacidad para participar en proyectos de innovación jurídico-tecnológica y de investigación, con un análisis ético y crítico de la gestión digital.

Esta maestría contribuye al mejoramiento de la calidad de vida y desarrollo productivo, a la promoción de prácticas justas en el comercio electrónico, protección de la propiedad intelectual, priorizando el respeto a los derechos humanos, el acceso y uso de tecnologías digitales, y el desarrollo de un pensamiento universal, crítico y creativo que permita una visión global del mundo digital y un análisis crítico de sus normas, tecnologías y prácticas para identificar sus implicaciones éticas, sociales y legales.